

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a OSCAR JAVIER ESPAÑA BURGOS Rut 008447816-4
 La Cantidad de \$ 70,000 SETENTA MIL PESOS
 Correspondiente a PAGO SERVICIO MAESTRO DE CEREMONIA INAGURACION DEL CENTRO DE BAHIA
 LOMAS UBICADO EN EL SECTOR BAHIA AZUL.
 Fecha de Pago 24/04/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	353	23/04/2012	70,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :474

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-003-000-000	GASTOS REPRESENTACION, PROTOCOLO Y CEREMONIAL		70,000
532-12-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	70,000	
Totales		70,000	70,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-003-000-000	GASTOS REPRESENTACION, PROTOCOLO Y CEREMONIAL	70,000	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		63,000
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		7,000
Totales		70,000	70,000


 CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL

 UNIDAD DE CONTROL


 RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE

 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad


 TESORERO

V° Bueno Tesorero